

LA GRAN ASAMBLEA CIVICA REALIZADA ANOCHE EN LA CASA DEL PUEBLO

Con escombros no puede edificarse

LA GRAN TAREA DEL MOMENTO

El Partido Socialista dispone, para su obra permanente, de un programa medular e inconfundible. Aspira, como ya es notorio en los medios informados, a destruir el privilegio económico y a dar un gran impulso al progreso social por una organización de carácter colectivo que asegure a cada hombre la posibilidad de desarrollar sus más bellas y más útiles aptitudes. Obra de gran trascendencia y de gran aliciente, reclama la acción perseverante y decidida de sus numerosos partidarios.

Pero en el transcurso de esta obra permanente y fundamental, aparecen de tiempo en tiempo problemas nuevos o, más bien dicho, momentos en los cuales la atención se encuentra atrajida casi exclusivamente hacia determinada clase de cuestiones. Es lo que ocurre en las circunstancias actuales, en que el Partido Socialista debe concentrar su atención sobre las graves condiciones políticas, económicas y financieras por que atraviesa el país.

La asamblea convocada por el Partido Socialista y celebrada anoche en la Casa del Pueblo ha subrayado, con su inequívoca aprobación a la palabra de los oradores, la necesidad y la oportunidad de este llamado a la conciencia política del pueblo y, en cierta manera, al buen sentido del gobierno. Por el sentimiento que exteriorizó la asamblea de anoche, podemos anticipar que la opinión pública aceptará con entusiasmo nuestra propaganda y reaccionará de acuerdo en un todo a las incitaciones de nuestro partido.

Al iniciar este movimiento de propaganda a favor del restablecimiento de la normalidad y de la acción fecunda de gobierno, el Partido Socialista se propone realizar, como es su costumbre, una acción inteligente y metódica, pero está dispuesto también a imprimirlle el carácter de un esfuerzo sostenido y alentado por una voluntad serena e inquebrantable.

Es preciso que el país vuelva a la normalidad por el restablecimiento del juego regular de todas sus instituciones libres: parlamento, legislaturas, concejos municipales, etcétera. Es preciso cortar los gastos improductivos de la administración pública, abolir los malos impuestos, poner un díque a la deuda pública, cumplir las leyes del trabajo, aplicar estrictamente la ley de las ocho horas y ejecutar un vasto plan de obras públicas necesarias para combatir la desocupación. Hay que decidirse también a afrontar y resolver el problema de la tierra, que permanece siempre igual, no obstante haberse sustituido los radicales a los viejos conservadores terratenientes.

La ley agraria, de indiscutible concepción e iniciativa socialista, es el primer paso dado en el sentido de la solución del problema de la tierra. Es preciso completar la obra haciendo que las 120.000 familias de agricultores arrendatarios que existen en nuestro país se estabilicen sobre la tierra que trabajan y riegan con el sudor de sus frentes, y permitiendo que vengan a establecerse en forma segura y tranquila otras cien mil familias formadas en el país al amparo de la nueva legislación.

De este programa habrá que hacer un verdadero grito público, destinado a despertar las conciencias adormecidas y a promover un gran movimiento de progreso político.

El hambre azota a poblaciones de la Pampa

60 familias de Colonia Santa María, se dirigen al gobernador

TRABAJO Y ALIMENTOS

Más de 60 familias de Santa María, de la Pampa Central, han elevado al gobernador del territorio una nota en la cual se transcripción consideramos oportuna porque traduce, con la dura elo- cuencia de la realidad, la angustiosa situación de modestos trabajadores.

No es ya la crisis, la falta de trabajo, la desocupación la que los amenaza; es el hambre la que se cierne sobre esos hogares miserables, sobre esos hombres de labor y sus familias.

Nada habla con más fuerza de convicción sobre el estado del interior argentino que estas voces que llegan periódicamente y piden trabajo, justicia, paz. A la carta que comentamos ayer, de un colono de Santa Ana (Misiones), debe agregarse esta otra de la Pampa:

"Colonia Santa María (Pampa), ma- y 21 de 1930. — A S. E. el señor gobernador de La Pampa, don Pedro Ba- saldo — Santa Rosa — De nuestra mayor consideración: Los que suscribenos vecinos de Colonia Santa María, Pampa Central, nos es muy grato dirigirnos al señor gobernador de La Pampa y por su intermedio a quien corresponda y respetuosamente le ex- poniendo:

Que dada la situación triste y por demás miserable que en estos momentos venimos soportando a causa de la falta absoluta de trabajo en toda esta zona, nos vemos en la imperiosa ne- cesidad de recurrir ante V. E. ampara- rados en el art. 14 de la libérrima Constitución argentina, solicitándole que dé o haga facilitar trabajo para sacar el pan y sustento de nuestros hogares.

Pedimos ocupación en que emplear nuestras energías que ya se sienten desfallecer ante el dolor y la injusticia que padecemos. Nosotros que constituyemos una clase laboriosa y desheredada de la forma, nosotros que sabemos de suficientes materiales y morales, nosotros que hemos luchado aunque en forma ignorada por el progreso de la república, venimos en demanda de trabajo para que en nuestros hogares no siga reinando el hambre y la miseria que deprimen y humillan.

Queremos salvar la salud física y mental de nuestros hijos argentinos para que mañana sean ciudadanos úti- los a la patria y de provecho a la sociedad.

En este inmenso país con tantas riquezas y donde se invierten tantos pesos, uno podría destinar una suma siquiera en arreglar los caminos de esta zona que se encuen- tra intransitable, ya que son obras que cimentan sólidamente las institu- ciones del país?

Podría el señor gobernador crear la comisión de fomento en colonia San- ta María, para que ella remedie en algo nuestros deseos de trabajo.

No dudamos que vuestra excelencia se hará cargo de nuestra angustiosa situación y compenetrado de la misión

De tierra adentro

La ciudad de San Juan cuenta, entre otras cosas, con un presbítero López, que alcanzó en estos días cierta notoriedad por haber estado en conflicto nada menos que con el robusto interventor, don Modestino Pizarro.

López es uno de esos "ministros de Dios" que lejos de sentirse llamados a predicar el evangelio como Cristo manda, prefieren rodearse de elegante feligresía femenina, perfumada y simpática. Su predilección — como dice nuestro colega "Adelante", de San Juan — es la de decir misa acostada.

El cura, aunque no parezca, se sintió llamado a salir en defensa de la moral. Y con motivo del desfile escalar realizado el 25 de mayo publicó en el diario "Crónica", de la citada ciudad, un formidable alegato, firmado por "Un padre de familia", en el que acusaba a funcionarios de la intervención de haber faltado al respeto, con expresiones groseras e inmorales, a varas niñas y señoritas que participaron del desfile.

Al interventor no le pareció bien que López censurara a su gente. Lo hizo llevar a su presencia. Le obligó a publicar un nuevo artículo rectificando el anterior y, haciendo justicia a su amistad, lo condenó a salir del territorio de la provincia.

El presbítero López, frente a la fuerza del poder, cumplió la condena al pie de la letra, aunque a los dos días pudo regresar a San Juan y atender su... ministerio sagrado.

Sus admiradores, o mejor, admiradoras, lo presentan sometido a toda clase de torturas, no faltando monjita que diga que López fué, en la casa del interventor, encerrado en una habitación y castigado y apaleado por cuarenta manos.

Lo cierto es que no hizo resistencia y cumplió mansamente, sin pensar en imitar el ejemplo de los primeros cristianos, que antes que negar su fe iban al martirio.

Y, en cuanto al interventor, el episodio comprueba cómo procede y qué nefaria idea tiene de sus fueros y de su poder.

CONVOCATORIA A ELECCIONES EN SAN JUAN Y MENDOZA

El ministro del interior, señor González, ha autorizado a los interventores en San Juan y Mendoza a convocar a elecciones para el primer domingo de septiembre, con el objeto de constituir los poderes provinciales.

Piden, como se ve, trabajo "para que en nuestros hogares no siga relinando el hambre y la miseria que deprimen y humillan" y para salvar la salud física y mental de sus hijos argentinos.

Piden, como se ve, trabajo "para que en nuestros hogares no siga relinando el hambre y la miseria que deprimen y humillan" y para salvar la salud física y mental de sus hijos argentinos.

En este país rico y deshabitado como el nuestro, notas como la transcripta puntualizan, como en formidable alegación, la ineptitud de quienes lo gobernan y la falta de visión para resolver sus grandes problemas. Yo se pretenderá seguir arreglándolo todo con el estribillo del "mandato histórico".

FUE ESTUDIADA LA SITUACION POLITICA, ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PAIS EN EL ACTO ORGANIZADO POR EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Política hormiguera

La Rioja sufre actualmente una grave crisis económica, agravada por la intensificación de algunas plagues que, no obstante ser generales en todo el país, resultan aún más peligrosas en la citada provincia: la polilla que las prolongadas sequías, las pestes ganaderas, los flecos de privilegio y extorsivos que aplican los ferrocarriles, la langosta, la usura, las hormigas...

El gobernador de La Rioja, hombre de iniciativas luminosas, ha considerado necesario, urgente, imponerse, ocuparse de las hormigas. "Atacan" — dijo — las fuentes de producción local y son causa de estancamiento y atraso".

Averiguó el medio más rápido y efectivo para combatirlas. Se informó que el sulfuro de carbono sirve para ello. Telegrafíó de inmediato al presidente de la república solicitándole la donación de una partida de esa substancia. El señor Irigoyen accedió en seguida. Y el gobernador riojano, tan pronto tuvo en sus manos el sulfuro de carbono hizo publicar en los diarios que le responden un aviso por el que hace saber a los riojanos que el sulfuro se ha conseguido por sus gestiones ante el presidente y que ha sido distribuido entre las comisarías de la provincia, las que se encargaron de entregarlo a los interesados.

Los riojanos, ya acostumbrados a las genialidades de su gobernador,

pensaron que la destrucción de las hormigas puede muy bien correr a cargo de la Defensa agrícola, que tiene en la provincia muchos empleados, que el costo del sulfuro de carbono no justifica, por su poco precio, tanta actividad oficial, y que el señor gobernador debe ocuparse de combatir las otras plagas. Pero los riojanos, claro está, no cayeron en la cuenta de que el señor gobernador no pue combati- tirse a sí mismo...

COMISION DE CULTURA

"La lucha contra la delincuencia"

Con los auspicios de la Comisión de Cultura, el profesor de derecho penal, Dr. EUSEBIO GOMEZ, pronunció en la Casa del Pueblo, una conferencia sobre "La lucha contra la delincuencia", hoy miércoles, a las 21 horas. La presentación del conferenciante estará a cargo del vocal de la Comisión, doctor ANGEL M. GIMENEZ. La entrada será libre.

LOS ACTOS DE HOY

J. S. "JUAN B. JUSTO", BELGRANO 1426. — A las 21 horas, en su local social, se llevará a cabo el acto en homenaje a la memoria de José C. Mariátegui. Orador: Antonio Gallo y el doctor Bartolomé Florini.

J. S. "GREGORIO GERVASSIO" (sección 1a., V. Sarsfield) — J. S. Alberdi 3779. A las 20 horas, en su local social. Orador: Joaquín Coca. Tema: "Conmemoración del asesinato del malogrado compañero Giacomo Mattotti".

J. S. "HACIA UN MUNDO NUEVO" (sección 1a., Nueva Pompeya Norte) — Laroza 615. A las 21 horas, en nuestro local social. Orador: Saúl N. Bagú. Tema: "La práctica del socialismo".

CENTRO SOCIALISTA DE N. Chicago (sección 1a.) — A las 20.30 horas, festival artístico, cinematográfico y conferencia, en el cine-teatro de la calle Juan B. Alberdi 6171. (Ver programa en la sección fiestas y actos culturales).

LOS PREMIOS A LOS TEATROS NACIONALES

La comisión municipal, encargada de discernir los premios que se otorgan como estímulo a los teatros que representan obras de carácter nacional, ha resuelto distribuir los correspondientes a 1929 en la siguiente forma: primer premio, teatro Nacional; segundo, al Liceo; y tercero, el Buenos Aires.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

Denuncia contra el doctor Asuero

Piden, como se ve, trabajo "para que en nuestros hogares no siga relinando el hambre y la miseria que deprimen y humillan" y para salvar la salud física y mental de sus hijos argentinos.

En la tarde de ayer, el presidente del Departamento Nacional de Higiene presentó en el juzgado correccional a cargo del doctor Fernando Asuero, por ejercicio ilegal de la medicina, de conformidad con lo establecido por el artículo 208 del código penal.

Pocas horas después, el doctor Agudo Avila retiró, sin embargo,

Síntesis de los discursos pronunciados

Senador Mario Bravo

Terminado el discurso del concejal Ghioldi, inició su disertación el senador nacional doctor Bravo.

Yo hubiera querido iniciar mi discurso — expresó — con las mejores palabras del optimista. Hubiera querido



MARIO BRAVO

do que esta conferencia sea de exaltación de victorias y de himnos a las grandes obras cumplidas. Que de ella surgiera glorificada por la palabra siempre maravillosa la nación donde hemos nacido, donde trabajamos y pa-

ra quien trabajamos.

Desgraciadamente no será así. Esta es una reunión de hombres que se proponen deliberar sobre el presente del país y pensar colectivamente sobre su porvenir.

Estamos en la realidad y no en la utopía. Somos prisioneros de la realidad y de nada nos sirven las alas, si el vuelo es imposible.

En todas partes, donde la democracia ha llegado a modelar sus instituciones y a ser una fuerza dinámica en el progreso histórico, los pueblos tienen a su alcance, para salvar las dificultades y las crisis sociales, sus órganos de acción y de expresión.

Son ellos: los partidos políticos; la prensa; el sufragio; la renovación periódica de sus cuerpos electivos; el control y las iniciativas parlamentarias, y los ministerios responsables.

Entre nosotros vivimos, por causa de nuestra incipiente democracia, que nos lanza en el error y no nos da los medios de salvar sus consecuencias, los días aclarados que pasamos.

Nosotros no tenemos defensas — agregó el senador Bravo. No contamos con partidos políticos dignos de ser considerados tales. Excepción del Partido Socialista, los grupos restantes son organizaciones personalistas, que se confunden en sus procedimientos y en su acción.

La prensa presenta, en algunos casos, un importante progreso económico y verdaderas potencias desde el punto de vista de la información y del material que ofrecen, pero vive atenta a su interés y a su comercio. Es agencia registradora de avisos, pero carece de ideología.

Se limita a la crítica fácil, no constructiva y seria, y en los casos de conflictos y conocidos, no se respetan por el gobierno el veredicto de las urnas, que se violan y falsifican por sus representantes o correligionarios.

El parlamento, sometido a la voluntad de una mayoría de cien diputados, que hacen todo lo posible por no hacer nada. No hay leyes, no hay actos de control, no hay ideas, no hay situación, por afrontar, que sea, que concuerde con la legislación.

En cuanto a los ministros, pueden ser, en nuestras instituciones, grandes

Diputado Nicolás Repetto

El Dr. Repetto inició su exposición haciendo una síntesis de la situación política, económica y financiera del país. Se refirió, en primer término, a la anormalidad institucional, evidenciada por las trabas puestas al funcionamiento del congreso, por la prolongación irregular de las legislaturas, por la ausencia del régimen municipal en algunas provincias y territorios nacionales, por la coacción electoral ejercida en algunas provincias intervenidas y por el fraude cometido con urnas que se hallaban al amparo de la justicia federal. Describió, después, la situación financiera con sus presupuestos tan abultados como mal estudiados, el monto de la deuda pública, los déficits presupuestarios, la merma de las rentas aduaneras y la evidente relajación de los pocos recursos de la administración pública. Aludió, por último, al estado económico de la nación, tan serio en los momentos actuales, a causa del desastre agrícola, de la desvalorización de la mayor parte de nuestros productos, de la intensa desocupación obrera y a la falta de medidas rápidas y adecuadas para atenuar las consecuencias de este lamentable estado económico.

A juicio del Dr. Repetto, de todos los pechos ciudadanos se levanta en estos momentos un mismo anhelo: que se normalicen las cosas, que se reintegren las instituciones a su funcionamiento regular y normal, que se ordenen los presupuestos, que se depure la administración pública, que se combatan la desocupación, que se apliquen las buenas leyes, especialmente las del trabajo.

Desgraciadamente no será así. Esta es una reunión de hombres que se proponen deliberar sobre el presente del país y pensar colectivamente sobre su porvenir.

Estamos en la realidad y no en la utopía. Somos prisioneros de la realidad y de nada nos sirven las alas, si el vuelo es imposible.

En todas partes, donde la democracia ha llegado a modelar sus instituciones y a ser una fuerza dinámica en el progreso histórico, los pueblos tienen a su alcance, para salvar las dificultades y las crisis sociales, sus órganos de acción y de expresión.

Son ellos: los partidos políticos; la prensa; el sufragio; la renovación periódica de sus cuerpos electivos; el control y las iniciativas parlamentarias, y los ministerios responsables.

Entre nosotros vivimos

La gran asamblea cívica realizada anoche en la Casa del Pueblo

(Continuación de la 1a. página)

Américo Ghioldi

ción de la moneda; crisis de las industrias madres de la república, reflejo de la crisis económica mundial; desocupación y miseria en los campos y ciudades; crecimiento de los gastos y de las deudas del estado.

Y ante este cuadro angustioso de la economía y de las finanzas se constata que el gobierno está ausente y viendo nacer las más intensas y actuales preocupaciones del país. No se adopta una sola medida tendiente a disminuir los gastos del gobierno, a reducir las deudas, a remediar el malestar del campo y a conjurar la desocupación. La administración es la sistematización del desorden, que aparece como calculado e intencional. La medida de la anomalía administrativa está dada por la situación desesperante del Consejo Nacional de Educación, a quien cabe responsabilizar del más grave daño que se ha podido introducir en la enseñanza: introduce la burocracia en la escuela primaria, ofreciendo a los niños la más perjudicial "enseñanza de cosas".

La falta de memorias e informes oficiales; la imposibilidad de enterarse de lo que ocurre en el mundo oficial, dentro de lo que se gasta, percibe y debe, constituye otra demostración de que las funciones fundamentales del gobierno están vacantes.

Tanto como el gobierno desatiende lo que específicamente es función de su autoridad legal, se ocupa de afirmar el poder partidario, buscando solución a los pleitos caseros, asistiendo a las querellas domésticas y vigilando al partido y a los gobernantes que, sin embargo, contaron con el apoyo del presidente para triunfar. Es a los gobernadores, interviene a los interventores, manejó la mesa directiva de "su" partido — el "su de él" es aquí muy apropiado —; en una palabra, el gobierno ocupa el tiempo en apuntalar un anicato contra el cual conspiran tantas fuerzas internas.

El actual gobierno es el principal responsable, y a veces el único responsable, de la anomalía institucional y política que va desde el desprecio por el parlamento hasta la violación descartada de la ley del sufragio universal, la más señalada conquista de nuestra evolución social. El acatamiento a la norma legal es una necesidad de todos cuantos quieren defender la libertad, porque ésta es privilegio de una minoría si la arbitrariedad es la única norma de gobierno.

El radicalismo ha traicionado la obra histórica en la que participó en su hora, de dar al país libertad de sufragio. Los fraudes recientes de Córdoba, San Juan y Mendoza son hechos de una gravedad tal que uno ha debido presentarse angustiado si se piensa colocar al país en condiciones de no poder utilizar ya el sufragio como procedimiento de rectificar y enmendar la política.

En medio del caos de desdichas y desventuras que nos crean los de arriba, hay que lamentar también la falta de partidos que se pretende substituir por estridente oposición donde hay abundancia de nombres y de facciones y ausencia de organismos permanentes y bien estructurados.

Cuando se ve que la votería opositora está constituida por clases y grupos que se favorecen con la política oligárquica del gobierno radical en materia monetaria, impositiva y agraria, es fundamental afirmar que las cuestiones de forma deben servir para solucionar problemas de fondo. Conservadores y radicales están en la misma línea con respecto a las cuestiones esenciales; son "hermanos exteriores" de la oligarquía y de la política critica.

El programa elaborado por la reciente conferencia de delegados de las Federaciones Socialistas de la república tiene el doble carácter de advertencia y de revisivo. Advierte al gobierno que el partido haráfí el país de la obra nefasta del radicalismo y avivirle a la oposición que el pueblo necesita algo más que preceptismo democrático.

LAS

FALSAS ULCERAS

DEL ESTOMAGO

SU TRATAMIENTO

DIETETICO

CLINICA DEL DR. N. CHERTKOFF

ESTUDIOS EN VIENA

CONSULTAS: SANTA FE 2160

U. T. 41-2955. PLATEA

MENDOZA CONVOCADA A ELECCIONES

El decreto respectivo, fija como fecha para las elecciones generales, el primer domingo de setiembre

GRAN JUBILIO POPULAR

MENDOZA, 10.— Desde tiempo atrás se repite insistentemente que la provincia sería convocada a elecciones generales.

Las rumores no han sido infundadas en este caso. Hoy las autoridades de la intervención nacional dieron a publicidad la convocatoria respectiva para el primer domingo de setiembre.

La noticia produjo gran júbilo en la población ya que la provincia recobra su autonomía.

Se espera que esto contribuirá a normalizar definitivamente la situación política de la provincia y que pondrá, de una vez, punto final al largo y vergonzoso capítulo de las violencias.

Los centros socialistas se apresuran, con todo entusiasmo, a participar en la campaña ya que ella, hoy más que nunca, proporciona una gran ocasión para la difusión de nuestras ideas.

En la mayoría de las localidades el Partido tiene grandes probabilidades de triunfo.

Así se refiere el artículo 4º de la ordenanza número 2535.

«Cuando no se dé cumplimiento al dispuesto en el acápite n° 1 del artículo 1º de la ordenanza de diciembre 11 de 1929.

Art. 2º Amplíase la ordenanza número 2535, de diciembre 28 de 1927, en el siguiente artículo:

“Art. 6º El D. E. enviará trinamente al honorable concejo deliberales una nominación de los permisos preestados y de los declarados excesos.”

A las 20.45 se levantó la sesión.

EL CONTRATO DE ENERGIA ELECTRICA

Se inicia la gran campaña popular, patrocinada por los socialistas
POR LA LUZ BARATA

SAN MARTIN, 10.— Como noticiamos oportunamente, el concejo deliberante de ésta, aprobó el proyecto presentado por los concejales socialistas sobre revisión del contrato con la empresa eléctrica, nombrando una comisión investigadora para que se pronunciara sobre el asunto y los trámites seguidos, que fueron señalados y denunciados por nuestro compañero Ramírez.

Ahora bien, como la comisión respectiva con un olvido completo de sus deberes, de su responsabilidad y de los cuantiosos intereses en juego, está dando largas al asunto y parece no estar dispuesta a solucionarlo dentro del presente año, los centros socialistas del partido, consecuentes con su voluntad de dar a la población energía eléctrica barata han resuelto realizar una gran agitación pública.

La primera de las conferencias de esta importante campaña — que desde ya se puede asegurar que va a ser acompañada por todo el vecindario — deberá realizarse el próximo domingo 15, a las 9 horas, en el cine Ciudadana, (frente a la estación), donde hablarán los concejales Ambrosio C. Saporiti y Manuel Ramírez (h.).

Al acto adhieren numerosas sociedades de fomento y culturales de la localidad.

El vecindario se apresta a defender sus intereses contra la rapina y la complicidad de autoridades, que todavía no se puede decir a qué precio habían renovado un contrato, con 8 años de antelación a su vencimiento.

CENTRO CULTURAL “MARIANO MORENO”

En el local de la institución del epígrafe, proseguirá el viernes 13 la interesante disertación del ingeniero Lucas Marengo sobre “Evolución y socialismo”.

El lamentable resultado de estas obras se le debe atribuir totalmente a los manejos políticos, ya que ellos permiten mantener al frente de las mismas a una persona que a pesar de titularse ingeniero, ha cometido fallas técnicas garrafalas que provocan las inundaciones que comentamos, ya que hay trozos de una cuadra cubiertos por las aguas y la cuadra siguiente se encuentra 20 centímetros más alta y además han dejado de construirse dos cuadras porque el ingeniero no ha podido dar con el secreto del nivel.

Lo grave es que la población sufre las culpas de los malos políticos que fomentan estas calamidades públicas y debe contemplar las cifras enormes que figuran como insumidas por este repudiable pavimento. Asombrense, lectores: 1250.000 pesos!

SI PARA MUESTRA BASTA UN BOTON...



ES DE DESEAR QUE NO SE PAVIMENTEN MAS CALLES PARA obtener estos tristes, si que también gravosos, resultados...

EL P. EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hizo público un decreto reglamentando la ley de ocho horas

LA PLATA, 10.— El P. E. provincial ha dado a publicidad un decreto poniendo en vigor la ley 11.544, en el territorio de la provincia y la correspondiente reglamentación que consta de 34 artículos, destacándose la atribución conferida al Departamento del trabajo, que podrá requerir directamente el concurso de los censimarios y encargados de los destacamentos cuando sea menester el concurso de la fuerza pública.

LOS SOCIALISTAS Y LA ACCION CULTURAL EN INGENIERO WHITE

INGENIERO WHITE, 10.— Los entusiastas compañeros que integran el Centro Cultural y de Acción Socialista de esta localidad, están empeñados en conseguir la desinteresada cooperación de los simpatizantes que estiman la fecunda obra cultural que se realiza, objeto de que contribuyan a completar la biblioteca con la donación de libros, lo cual significaría ampliar la acción que se realiza en pro de nuestros ideales.

Prosiguiendo con tesón la campaña en pro de la cultura, individual y corporativamente se dirigen a todos los ciudadanos de buena voluntad invitándolos a enrolarse en la acción civilizadora que han tomado a su cargo.

Hacen notar, con verdad, que buena parte del futuro del país está librado a la acción desinteresada y consciente de los hombres bien intencionados que quieran cooperar a su progreso.

DEUDA DE LA CASA DEL PUEBLO

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

Comisión 1º de Mayo 10.—

Abel Pérez 1.—

Clemente Molina 2.—

San Nicolás 2.—

Comité Luoni, sus entregas 128.50 141.50

Total \$ 200.265.55

Saldo anterior \$ 200.407.05

Nuevas donaciones:

El juez del crimen, de Córdoba, doctor Ferrari Rueda, se pronunció en el proceso por substracción de una urna en Minas

En los considerandos, después de estudiar el sumario levantado por la policía, considera que no hay base alguna para la promoción de juicio y ordena poner en libertad al detenido

MALOS TRATOS Y PRESIONES DE LA POLICIA

CORDOBA, 10.— El juez del crimen doctor Ferrari Rueda, que entiende en la causa instaurada con motivo de la sustracción de una urna en el distrito de Pinas — hecho ocurrido en vísperas de las elecciones complementarias de senador por el departamento de Minas —, ha resuelto declarar no todo lo acusado.

Se había acusado del delito de sustracción de urnas, previsto y castigado por el código, al señor Rosa Oropel.

En su declaración, que como corresponde fué agregada al respectivo sumario, el acusado manifiesta que él había presidido ese comicio en elecciones anteriores, por lo que el encargado del correo local no viendole la urna consignada a persona determinada — presumiendo que presidiría el acusado, le hizo entrega de la urna, de la que él se hizo cargo.

Como pasaron varios días y no llegara ni el nombramiento ni demás documentación, tras consultas a varias personas, quiso entregar la urna al correo, pero la oficina estaba cerrada, lo que lo determinó a dirigirse a Córdoba para hacerle entrega de la misma a la junta electoral.

Después de los acontecimientos hasta que fue detenido.

Acura a la policía de malos tratos y de presiones para hacerlo declarar en forma que comprometiera a dirigentes demócratas.

Puesto a disposición del juez, éste ordenó se lo pusiera en libertad, declarando sin validez legal el sumario instruido por la policía de Minas.

El juez expresó en su fallo lo siguiente:

"Este sumario, instruido por las autoridades del departamento de Minas, para averiguar las personas responsables de la sustracción de la urna de la mesa de Pinas, correspondiente a las elecciones complementarias de marzo pasado, del colegio electoral de Pinas, y la nota del juez de paz de Guasapampa, poniendo a disposición del juezgado el ciudadano Rosa Oropel, como presunto autor del robo, y considerando:

1. Que la urna en sí, como objeto mueble, inaceptable de una apreciación pecuniaria suficiente a motivar todo un proceso criminal, representa un valor legal importante como medio e instrumento para hacer efectivo el sufragio, toda vez que ha sido especialmente creado por la ley electoral con ese fin.

2. Que según establece el artículo 78 de la ley provincial de elecciones, adoptada de la ley nacional número 8871 con las modificaciones introduci-

dadas por las leyes provinciales 3365 y 3371, cometió violación contra el ejercicio del sufragio toda persona particular o pública que por hechos n omitar o de un modo directo o indirecto impide o contribuya que las operaciones se realicen con todo arreglo a la constitución y a la presente ley. Esto sería el caso de autos, toda vez que la sustracción de la urna habría impedido la realización del acto electoral en dicha mesa. Concordando con el precepto recordado, el artículo 60 de la misma ley dispone que "el hay indicio de haberse violentado una urna o falta alguna o alguna de éstas o no viene acompañada debidamente por los documentos respectivos o el número de sobre correspondientes al de la declaración del presidente del comicio, la junta escrutadora levantará acta de estos hechos y declarará anulada la votación de la mesa respectiva, pasando los antecedentes al fiscal a los efectos penales ordenados por ésta ley".

Por susparte, el artículo 87 dice que "Todos los juicios que se sustancien ante cualquier tribunal por infracción a esta ley serán breves y sumarios. Las partes deberán concordar al comprendo a que se les cite provistas de la prueba que deban producir, no siendo admisibles las cuestiones previas, pues todas deben ventilarse y quedar resueltas en un solo y mismo acto".

Reglándolo esta cláusula legal, el artículo 91 dispone en su inciso 1 que: "presentada la acusación el tribunal citará a juicio verbal y actuado al acusador y acusado, dentro de los diez días después de la citación".

Por su parte, la ley provincial 3365, en su artículo 1, inciso 5, atribuye a los jueces del crimen jurisdicción ordinaria y exclusiva de los jueces en materia electoral, con intervención de los agentes respectivos.

3. Que de todo lo expuesto surge entonces claramente y en forma incontestable que el sumario labrado por las autoridades del departamento de Minas, con motivo de la sustracción de la urna de Pinas, se refiere a un delito tipicamente electoral que, de conformidad a los preceptos transcritos, debe ser juzgado en un todo de acuerdo a la ley electoral, las autoridades que han instruido la prrovención sumaria no han podido, entonces, legalmente, por carecer de facultades o atribución procesales, labrar sumario alguno por un delito electoral que conforme a la disposición ultimamente citada debe ser juzgado ordinaria y exclusivamente por la justicia del crimen, siempre que se hayan cumplido los recaudos procesales que la ley electoral con ese fin.

4. Que según establece el artículo 78 de la ley provincial de elecciones, adoptada de la ley nacional número 8871 con las modificaciones introduci-

UNA LOCALIDAD OLVIDADA POR LAS AUTORIDADES

Necesita una escuela normal, una sucursal del Banco de la Provincia y que el gobierno pague

LOS AGRICULTORES

PUNTA ALTA (Prov. Buenos Aires). 10.— Las deficiencias de todo orden en esta población, se hacen cada día más notables.

La carencia de una Escuela normal perjudica a los innumerables alumnos deseosos de continuar sus estudios, viéndose obligados algunos a interrumpirlos y otros a viajar hasta Bahía Blanca con elevados gastos, resultando que únicamente ingresan los que cuentan con medios para ello, unánimemente "cuñas" que se requieren.

Los colonos de este partido tropiezan con enormes dificultades en la obtención de créditos de la sucursal del Banco de la Nación, lo cual los obliga en muchos casos a llevar una penosa existencia cuando la cosecha ha sido pobre.

Se repite en este caso lo ya comentado tantas veces; el Banco de la Nación niega el crédito a los agricultores, pero tiene la mano abierta para los "amigos políticos", que abren cuentas con inclinación muy acentuada a la cuenta de "ganancias y pérdidas".

Es de suma necesidad que el Banco de la Provincia instale una sucursal, para que en competencia obligue al de la Nación a trabajar con más liberalidad. Esto es una aspiración también de gran parte del comercio y la población que asciende en la actualidad a 12.000 habitantes.

La administración irigoyenista ha reditado ya el mal sistema de la primera presidencia, de atravesar los haberes de los obreros en Puerto Belgrano, que tienen un atraso de más de dos meses en percibir sus sueldos con el consiguiente perjuicio para sus economías y el comercio privado.

exige y, en tal virtud, el que motiva este pronunciamiento carece de valor legal.

En el caso de autos se ha iniciado el sumario policial con una simple denuncia de don Manuel de Jesús Sánchez, quien invocando el carácter de presidente de la mesa número 8 de Pinas, pidió se instruyera sumario para esclarecer el hecho de la sustracción de la urna correspondiente. No existe, por lo tanto, una "acusación" planteada con carácter formal ante la justicia del crimen y fundada en derecho contra "acusado" determinado, como lo exige expresamente la ley electoral para que pueda darse trámite al juicio, citar al acusador y acusados a la audiencia respectiva y sustanciarlo con arreglo a las disposiciones preinscritas.

En mi concepto, no hay base alguna para la promoción del juicio electoral y, como órgano electoral, corresponde poseer en libertad al acusado Grapet y archivar las actuaciones".

CON PLATA EN MANO O A PLAZO En 10, 15, 20 MESES, para el OBRERO o EMPLEADO Grandes Mueblerías TERZA Hnos. LA CASA QUE MAS LE CONVIENE 726 - Sarmiento - 726



RÉGIMEN DORMITORIO "CHIPPENDALE". IMPONENTE presentación, costuros y patas reglamentariamente talladas; consta de 1 Ropero, Tríptico peinador, Cama (8 plazas), Móvil metálico, 1 Mesa de Ivo. \$ 1.650.—; Otro Juego 5

OBREROS Y EMPLEADOS: AMUEBLEN TODA SU CASA SIN UN CENTAVO AL CONTADO, EN 10, 15, 20 MESES

180

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Asamblea del Club de Regatas Hispano Argentino

Hoy se reunirá el consejo directivo de la A. A. A.

Esa noche realizará su asamblea general permanente el presidente directivo de la Asociación de fútbol.

Al efecto se ha preparado el siguiente orden del día:

Asamblea ordinaria — Correspondencia, 1) Consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 1929-1930; 2) Consideración del balance correspondiente al mismo período; 3) Apertura del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos, para el período 1930-1931; 4) Electo: 1) Vocal de honor; 2) Vocal de la comisión directiva para recaudar sobre la afiliación del club a la Asociación Argentina de Banderas atléticas; 3) Elección de los siguientes miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas capitales, y seis vocales efectivos por el término de dos años; seis vocales suplentes por el término de un año y un número de cuentas por el término de dos años en reemplazo de Jacobo Arribalzaga, por terminación de mandato; 4) Designación de tres socios presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con las estatutas de la entidad citada "las asambleas seclarán constituidas en primera convocatoria cuando en el transcurso de una hora a contar desde la indicada en las citaciones, habiendo presentado más de cinco socios con decencia a reunión. Si no concurren más de cinco socios, se suspenderá la reunión y se convocará para la primera convocatoria a reunión en asamblea en segunda convocatoria".

Para la entrada a la asamblea, es indispensable exhibir el carnet social.

Plataforma — Partidos suspendidos, adjudicación de partidos ejercidos de nuevo fecha.

Plataforma — Partidos suspendidos, adjudicación de partidos ejercidos de nuevo fecha.

Cambio de pabellones barreras

Gestiones del Automóvil Club Argentino

Las autoridades del Automóvil Argentino han venido haciendo una serie de gestiones en contra de la actividad automovilística en el país, tales como la prohibición de las carreras de velocidad en el país y la prohibición de las carreras de velocidad en el país.

La actividad automovilística en el país ha sido limitada por la actividad automovilística en el país.

SEÑALAMIENTO DE GANADERÍA EL RIO

Los 12.300 de los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior, lo que se ha debido a la actividad automovilística en el país.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Los señalamientos realizados en el año anterior se han duplicado en el año anterior.

Actos a realizar

LA CONFERENCIA DEL VIERNES EN LOMAS DE ZAMORA

LOMAS DE ZAMORA. 10.— Iniciando el ciclo de conferencias organizado para el año en curso, la filial "Juan B. Alberdi" anuncia la Convención Socialista de esa ciudad, convocada en sede el próximo viernes 12, a las 21, en el salón social, Rodríguez 12, en su local social, Rodríguez 12. Señalar el tema "Cultura y democracia" durante el encuentro Juan Antonio Barreiro.

DE LANUS

La lectura de mañana

La Sociedad popular "Juan B. Justo" (Lanus 464, Lanús Oeste), convoca mañana jueves una lectura organizada a cargo del compañero J. B. Blasco, iniciando con esta obra un ciclo de lecturas contemporáneas y de autores hispanoamericanos que se extenderá todos los sábados a las 21 horas.

ATENEO LIBRE

Nuestra institución tiene un acuerdo con la Universidad de la Plata para que en los debates de la Universidad de la Plata que dispondrá la primera Sociedad Popular de la Plata, que se celebre el próximo viernes 12 de junio, el Ateneo Libre de Lanús participe.

Se organizará el primer debate de

Se disputarán dos carreras pedestres

La dirección del club Huracán Plata convoca a sus socios a la competencia de los 100 metros lisos que se realizará el próximo viernes 12 de junio.

La dirección del club Huracán Plata convoca a sus socios a la competencia de los 100 metros lisos que se realizará el próximo viernes 12 de junio.

La dirección del club Huracán Plata convoca a sus socios a la competencia de los 100 metros lisos que se realizará el próximo viernes 12 de junio.

La dirección del club Huracán Plata convoca a sus socios a la competencia de los 100 metros lisos que se realizará el próximo viernes 12 de junio.

La dirección del club Huracán Plata convoca a sus socios a la competencia de los 100 metros lisos que se realizará el próximo viernes 12 de junio.

La dirección del club Huracán Plata convoca a sus socios a la competencia de los 100 metros lisos que se realizará el próximo vi

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Asamblea para el jueves

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará en el Orfeón Español, plazas 534, asamblea extraordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. G. A. sobre los trámites realizados hasta la fecha referente a la ley 11.544.

2o. Actitud del gremio frente a los industriales que no cumplen con la mencionada ley.

Se encarece a los compañeros punto de vista.

Nota: Para entrar al salón, debe presentar el carné y estar al corriente.

UNION OBREROS CURTIDORES

Citación de personales

Para hoy miércoles, a las 17 horas, el personal de la casa Bru y Bilarino, en el local Juan B. Alberdi 4860.

Mañana jueves, a las 17, casa Casimiro Gómez, en Patagones 2990.

Viernes 14, a las 17, Francia Argentina, en Patagones 2990.

El Sindicato O. de la Industria Metalúrgica, nos envía el siguiente comunicado:

"Las 8 horas de trabajo para los obreros que realizan su labor en lugares insalubres, es una necesidad que nuestro gremio debe reivindicar aunque no hubiera existido ninguna ley, por eso que, aprovechando los momentos actuales, teniendo en cuenta que la ley 11.544 es una ley trampa por cuanto no da a los trabajadores garantía alguna, la C. A. ha lanzado la palabra de orden que: debe aplicarse las 8 horas en todos los lugares mencionados por el inciso 2) de la mencionada ley, pero esa aplicación debe ser controlada por la organización sindical única autorizada para defender a los obreros que con el cuestionamiento de la ley, dándose falsas interpretaciones, se les quieren engañar.

Nuestra comisión ha sabido dar a esa ley la verdadera interpretación que se merece y entiende que a los compañeros que le corresponde trabajar 6 horas diarias, no se le debe restar ni un sólo centavo de los sueldos que en 8 horas percibian.

Para eso, es necesario que cada uno sea ocupar el puesto que le corresponde, esto es, dentro de la organización de clase, dentro del sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, que es el único organismo capaz de imponer la ley de los obreros y no las leyes de los capitalistas.

A formar dentro de nuestros cuadros, pues, es la palabra de orden que interesa este sindicato; por la jornada de 8 horas, por el mantenimiento de los anteriores salarios, todos los bronceros y todos los obreros afectados por la ley 11.544 deben movilizarse.

Personales de las casas A. Cardo Urbe y Romeo.

Dando cumplimiento al plan trazado por la C. A. en la reunión del dia 7 del actual, quedan convocados los personales de los talleres Urbe y Romeo para hoy miércoles a las 17 horas, en el local de la calle Montes de Oca 1683, a fin de tratar la aplicación de la ley 11.544.

Personal del taller Pointis e hijos.

En el local de la calle Sadí Carnot 43, queda convocado para mañana jueves a las 17 horas, el personal del taller Pointis e hijo, también para tratar la forma de aplicar la ley número 11.544.

Estos compañeros, que ya se reunieron el sábado 6/6, saben la importancia de esta reunión, por lo tanto, nos abstendremos de hacer recomendaciones.

Los dos asambleas, la de Montes de Oca 1683 y la de Sadí Carnot 43, serán atendidas por delegaciones de otros talleres y por el secretario general del sindicato.

El viernes se reunirán los personales de los talleres Jóselevich y Plata Lappas.

También con la misma finalidad, siendo los compañeros de los talleres Jóselevich y Plata Lappas afectados por la ley 11.544, se reunirán el viernes 13 a las 17 horas en México 2070 los personales en conjunto, donde deberán tratar la mejor forma de aplicar la ley mencionada.

Asamblea general del gremio.

La comisión administrativa convoca a todo el gremio a la asamblea general extraordinaria el dia 6 del corriente, con la presencia de 51 asociados y la del delegado al congreso anual Pedro Bazán, quien informó ampliamente de la labor realizada por el congreso en general.

La asamblea después de oír la información, aprueba la actitud del delegado Bazán asumida frente a la ruptura de relaciones, y toma las siguientes resoluciones:

1º Declarar que la sección Venado Tuerto hace caso omiso de lo resuelto por el congreso en cuanto la ruptura de relaciones con la Unión Ferroviaria se refiere.

2º Mantener con la entidad hermana las más cordiales relaciones.

400 HUELGISTAS DE LA MADERA HAN DECLARADO LA HUELGA DE HAMBRE

Más de 400 huelguistas presos en la cárcel Villa Devoto han declarado la huelga de hambre desde el lunes al mediodía a causa de los malos tratos recibidos y reclamando su libertad.

Desde hace días, a causa de la huelga que sostienen los obreros de esta industria, han sido detenidos trabajadores pertenecientes a diversos gremios que han sido remitidos a Villa Devoto. En esa cárcel han sido obligados a permanecer sobre el suelo húmedo toda la noche, no permitiéndoles que se levantaran. También se les obligaba a mantener plantones, a mantenerse en silencio, sin hablar en voz alta ni cantar. Se han empleado diversos procedimientos de tortura morales y físicos. Estos procedimientos se usan contra trabajadores que no se someten a los patrones y al gobernante reaccionario.

La huelga de hambre que han comenzado los presos huelguistas de la madera debe repercutir entre los trabajadores para reclamar la libertad de los prisioneros encarcelados injustamente.

Desde el dia 4 del corriente se manifiestan los presos privados de su libertad con el propósito de quebrar la huelga que encabeza el Sindicato Unitario de Obreros de la Madera. Son centenares de presos que deben ser arrancados de la cárcel por solidaridad del proletariado.

Los 400 presos huelguistas de la madera están amenazados de ver quebrantadas sus vidas si los trabajadores para reclamar la libertad de los prisioneros encarcelados injustamente.

Desde el dia 4 del corriente se manifiestan los presos privados de su libertad con el propósito de quebrar la huelga que encabeza el Sindicato Unitario de Obreros de la Madera. Son centenares de presos que deben ser arrancados de la cárcel por solidaridad del proletariado.

Los 400 presos huelguistas de la madera están amenazados de ver quebrantadas sus vidas si los trabajadores para reclamar la libertad de los prisioneros encarcelados injustamente.

Los servicios por la colocación son gratuitos.

UNION GASTRONOMICA ARGENTINA (SECCION LA PLATA)

Celebrará asamblea hoy miércoles, a las 24 horas, en su local de la calle 11 número 1173, a fin de considerar el siguiente orden del dia: Lectura del acta anterior; correspondencia; balance; informe de la C. A.; unificación y delegados; asuntos varios.

Bolsa de Trabajo de la Municipalidad de la Capital CORDOBA 341 U. T. 2133, Retiro

Envía de inmediato cualquier pedido de personal doméstico, obreros, empleados, etcetera. Acepta oferimientos para dichas actividades.

Los servicios por la colocación son gratuitos.

FOTOGRAFIA SOCIEDAD ARTISTICA

Regala un gran retrato en color, por docena de retratos. Retratos al lápiz (lo mejor), \$ 15. Postales, \$ 5 la docena. Carnets, dos por \$ 4.

CANGALLO 1056 entre C. Pellegrini y Cerrito

Sucursal: RIVADAVIA 6230

FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencias para mañana

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Aviación, para explicar la situación del gremio de empleados frente a la ley 11.544.

Mañana jueves, a las 20.30 horas, se realizará una conferencia en la intersección de

Comité Juan A. Luoni

Agradecemos las tarjetas donaciones enviadas por los compañeros siguientes:

JUNIO 9 DE 1930
LISTA NUMERO 39

Francisco Barbarito	•
Victoria Barrera	•
José De Martino	•
Mauricio Valera	•
Tita	•
Lito	•
León González	•
Genaro Agüero	•
Herman Ravel	•
Juan Nocelli	•
Antonio Nocelli	•
Manuel García	•
Francisco Capone	•
Bartolomé Errami	•
Agustín Bracco	•
Antonio Bozzo	•
Eduardo Pernía	•
Rosa Martínez	•
Juan B. Domínguez	•
Emilio Bartoli	•
Enrique Barnard	•
Antonio Baltazar	•
Jaime Imaz	•
Vicente Castagnaro	•
Magdalena D'Amato	•
D. Fernández	•
J. Arrogrado	•
Antonio Fernández	•
Ignacio Falcante	•
Eduardo D. Nuñez	•
Nestor Iglesias	•
Total	8 26
Entradas festivas	600.00
Total	8 111.50

JUNIO 10 DE 1930
LISTA NUMERO 40

Antonio Grande Posso	•
César A. Marquetti	•
Donantes mensuales	•
León Stern	•
Adolfo Stern	•
Celina Sh. de Stern	•
Pascual Bettinelli	•
Vicente Coenino	•
Andrés Cano	•
José Arroyo	•
José Roldán	•
José Casper	•
Eliseo Arribalzaga	•
Arturo Coria	•
Attilio Tassi	•
Luis Blanco	•
Manuel Pueni	•
Alfredo P.	•
V. Ch.	•
Julio Dayenoff (4 mensuales)	•
Total	8 27

Total de esta publicación. 8 149.50

EMPRESTITO PRO CASA DEL PUEBLO

Donaciones de bonos

José L. Grange	•
Gino Fogli	•
Antonio Gómez	•
Ana Fierros	•
Emilio Barnard	•
Enrique Barnard	•
Alfredo Entralgo	•
Alfredo Pidana	•

La guerra europea y la política internacional.— Lecciones sobre la historia de las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX, por Enrique Del Valle Iberico. \$ 0.50

Partido Socialista

Conferencias organizadas por los Centros y entidades afines

PARA MARANA JUEVES

Subcomité "Renovación" — Ramón 2343. A las 20.30 horas, en su local social, Orador: concejal Alejandro Castillejos. Tema: "Asuntos afiliados".

Sección 1a. (Villa Urquiza) — Nahuel Huapi 5319. A las 21 horas, en su local social. Orador: Demetrio Utria. Tema: "El socialismo y los trabajadores del campo".

Centro Cultural "El Hogar Obrero" — Centro Barrios 622. A las 21 horas, en su local social. Orador: Enrique Pepe. Tema: "Comentarios sobre el Quijote".

PARA EL VIERNES 13

J. S. "Pablos Iglesias" (sección 7a.) y Centro de estudios sociales "Enrique del Valle Iberico" — Rio de Janeiro 720. A las 21 horas, en su local social. Orador: Enrique Coss. Tema: "El problema sexual".

PARA EL DOMINGO 15

Centro cultural "Verdad y Trabajo" — A las 16.30 horas, en la plaza Olivera. Oradores: Miguel E. Fernández, Alfonso Ohio y el concejal Miguel Brindolo. Tema: "Organización general", "Educación política" y "Política municipal", respectivamente.

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Villa Luro) — Murature 5076. Asamblea mensual jueves, a las 21 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A., elección de una comisión de propaganda, asunto local, varios.

Sección 1a. (Línea) — Rivadavia 16.876. Asamblea mensual jueves, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, pedidos de simpatizantes, consagración de afiliados informe del comité electoral, próximo festival, nombramiento de dos reyes de ensueños, integración de la C. de biblioteca (6 miembros).

Centro Cultural "Renovación" (sección 2a.) — Chacala 3469. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de socios, inauguración, fiesta, C. de biblioteca.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 12a. — Piedras 1524. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

De 10 a 11
L.R.I.—Música y canto.
L.R.I.—Noticiero.
L.R.I.—Desde las 14, boletín municipal.

De 11 a 14
L.R.I.—Boletín de mercados; discos; reseñas a térmico; soles de piano.
L.R.I.—Discos; boletín meteorológico; discos; típicos.
L.R.I.—Discos.
L.R.I.—Música y canciones.
L.R.I.—Discos.
L.R.I.—A las 15, ópera desde el teatro Colón.

De 16 a 21
L.R.I.—A las 17.45, discos bailables y típicos.
L.R.I.—Discos; pianista Bustos; soles de guitarra; boletín de cereales; discos.

L.R.I.—Desde las 18.45: Charla para los niños; discos; concurso teatral; informaciones; discos.
L.R.I.—Discos.
L.R.I.—Música y canciones; a las 19, boletín del ministerio de agricultura; discos.
L.R.I.—Noticiero, desde las 19.30.

De 21 a 24
L.R.I.—Discos hasta las 23.
L.R.I.—Noticiero; cantor Lozano y guitaristas; discos; duo por los guitaristas Ferraro y Lafaille.

L.R.I.—Discos; canto por Ada Falgón; pianista Suárez.
L.R.I.—Cine, orquestas; monólogos; noticias.
L.R.I.—Discos.
L.R.I.—Discos; cuya: contralto; discos; noticias.

LAS ONDAS

L.R.I. Pa. Altres 246 L.R.I. Bs. Altres 270.4
" 244.8 " 246.8
" 215.3 " 216.8
" 202 " 207
" 261.2 " 243.5
" 230 " 212
" 460 " 452
" 261 " 275 Rosario 452
" 251.3 " 251.3
" 485 " Wixaf N. York 21.44
" 363 " 363
" 296 " W2xrd 19.88

EL TIEMPO

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 18 de hoy

En general: Nublado en el norte, costa y sur, bueno en el sur del litoral y centro.

Capital federal: Bueno, leve ascenso de temperatura.

Provincia de Buenos Aires: Este, bueno y fresco este noche; temperatura en ascenso al norte, viento oeste y noreste. Oeste: bueno, temperatura en ascenso, viento noroeste y norte.

Pampa Central: Nublado, poco cambio de temperatura y viento norte.

Santa Fe y Entre Ríos: Bueno, temperatura en descenso esta noche, poco cambio al norte, viento y viento sur.

Centro: Misiones, Chaco y Formosa: Lluvias sordidas, temperatura en descenso y viento frío del suroeste.

Santiago, Córdoba, Mendoza y San Luis: Bueno, poco cambio de temperatura.

En el resto del país: Nublado, poco cambio de temperatura.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889

Capital realizado, \$ 50.000.000. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 574, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la capital: Sucursal "Pasyreñón". Pueyrredón esquina Santa Fe, Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo — A. Melián, director-gerente.

A CONCIENCIA

Sabiendo lo que hace!

Así debe Vd. atender hoy mismo su

HERNIA

De lo contrario, siempre correrá el riesgo de una fatal consecuencia.

EL REDUCTOR DORAT

Jamás deja de obtener el resultado que Vd. desea, y miles de herniados que lo han usado, pueden atestiguar sobre su actuación. Su hernia será vencida, eliminada por completo, como millares de ellas, sea como sea su volumen, antigüedad y clase.

Los Especialistas DORAT nunca se equivocan, y al ofrecer a Vd. un Reductor de su sistema patentado, es porque saben — con toda conciencia — que con su empleo la Hernia será eliminada, sin entorpecer su vida ni sus ocupaciones habituales.

VISITENOS CONSULTENOS

Gratis, y sobre su misma Hernia, es decir: CON HECHOS, le demostraremos la técnica y eficacia del Reductor DORAT.

Remitimos gratis Catálogo

DORAT

577-ESMERALDA-577

Buenos Aires

CONCEDEMOS CREDITOS Y DESCUENTOS a Sociedades, Federaciones, etc.

LOS PRECIOS

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

CAMBIOS BANCARIOS A LA VISTA	
Ayer se estimaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:	
100 dólares	265
100 pesos	265.21
100 libras	12.87
100 francos suizos	51.36
100 reichsmarks	63.25
100 florines	106.70
100 pesos chilenos	37.04
100 pesos franceses	10.42
100 pesos chilenos	32.18
100 pesos uruguayos	31.18
100 pesos uruguayos	241.82

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendía y compraba a los siguientes precios:

Compra venta (\$ en \$ m.)

Alemania, 100 reichsmarks	63.80	65.70
Austria, 100 francos	26.25	27.75
Bélgica, 100 francos	26.25	27.75
Bolivia, 100 pesos	86	91.50
Brazil, 100 reis	30.40	31.20
Canadá, 100 dólares	252	257
Chile, 100 pesos	7.70	8.20
Dinamarca, 100 coronas	65.70	68.20
Francia, 100 francos	22.20	23.40
Estados Unidos, 100 dólares	270	275
Finlandia, 100 marcos	10.40	10.70
Holanda, 100 gULDENS	103.70	107.20
Inglaterra, 1 libra esterlina	12.90	12.22
Italia, 100 lire	13.85	14.12
Japón, 100 yens	115.50	121.50
Noruega, 100 coronas	65.70	68.20
Paraguay, 100 pesos	2.20	2.40
Perú, 1 libra	9.30	9.90
Polonia, 100 escudos	11.00	12.00
Rumanía, 100 reis	1.20	1.50
Suecia, 100 francos	65.70	68.20
Suiza, 100 francos	50	51.30
Uruguay, 100 pesos	259.50	242.20
Yugoslavia, 100 dinares	4.30	4.80

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Últimas cotizaciones registradas

Trigo	Barbilla consumo, base 80 kilos, a \$ 10.50	Buenos Aires, 78 kilos, a 9.70
Bahía Blanca, pan, 80 kilos, a 10.50	Lino — Cuatro por ciento cuerpos extraños.	10.20
Bahía Blanca, pan, 80 kilos, a 9.70	Mate — Amarillo viejo, a 5.95.	5.95
Bahía Blanca, pan, 80 kilos, a 9.70	Mate — Amarillo viejo, a 6.20.	6.20
Bahía Blanca, 47 kilos, a 10.10	Avena — Buenos Aires, 47 kilos, a 10.10.	10.10
Centeno — Baso 72 kilos, a 4.00	Centeno — Baso 72 kilos, a 4.00.	4.00
Cebada — Forrajera, base 62 kilos, a 4.10	Cebada — Forrajera, base 62 kilos, a 4.10.	4.10

DISCOS A \$ 1.50

Estamos liquidando 25.000 en todas las marcas y repertorios REGALANDO 2 DE ESTE PRECIO POR CADA 10

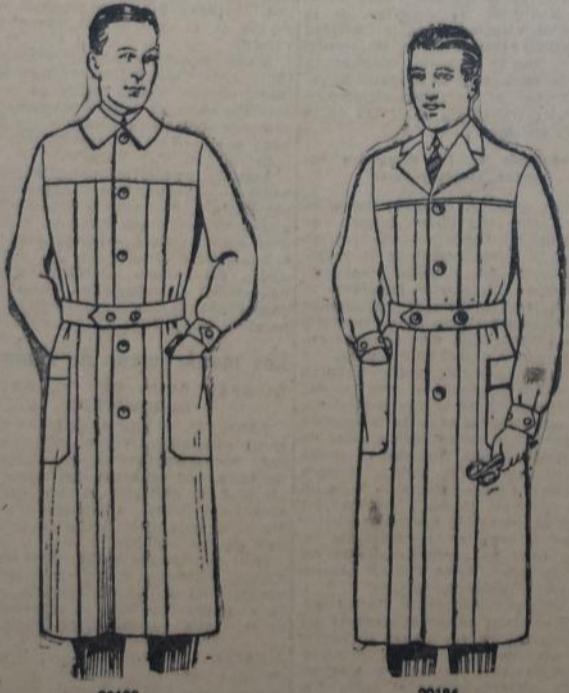
GRAMOFONOS PORTATILES desde \$ 20

Debido al gran stock de Victrolas. Ortofónicas. membranas. brazos. máquinas a cuerda y eléctricas HEMOS REBAJADO los precios como también EN NUESTRO TALLER DE COMPOSTURAS.

SIN SUCURSAL
CASA CHICA SALTA 676 - Bs. As.
Aceptamos figuritas "43" y estampillas Pour La Noblesse

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

GUARDAPOLVOS PARA MEDICOS, DENTISTAS, FARMACEUTICOS, QUIMICOS, etc.



EN BRINES BLANCOS LAVABLES, A \$ 15.—

14.— 9.— Y \$ 7.50

Roveda

CALLAO esq. CANGALLO

Avda. DEFENSA 818 - Buenos Aires

U. T. M. Mayo 2058-2059

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR

11 — Inglés Almeida Star, procedente de Santos, con fechas hasta el 25 del corriente.

12 — Inglés Arlanza, procedente de Rio de Janeiro. Correo hasta el 26 del mes en curso.

13 — Italiano Conte Rossi, procedente de Barcelona y escales, con fechas hasta el 26 del mes en curso.

14 — Norteamericano Southern Cross, procedente de Nueva York y escales. Correo hasta el 26 del corriente.

15 — Inglés El Argentino, procedente de Londres. Correo hasta el 24.

16 — Aleman Wesser, procedente de Rio de Janeiro. Correo hasta el 25.

A SALIR

11 — Inglés Hardwicke Grange, de Montevideo para Londres. Cierre postal a las 18, sin alcance.

11 — Francés Lutetia, de La Plata para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos. Cierre postal a las 12, con alcance a las 22 (en el correo especial).

11 — Inglés Deseado, de La Plata para Montevideo. Cierre postal a las 12, con alcance a las 18.

12 — Inglés Belvedere, de La Plata para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Nápoles y Trieste. Cierre postal a las 12.30, con alcance a las 19.

12 — American Sierra Cóbida, de La Plata para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Madrid, Lisboa, Vigo, Boulogne y Bremen. Cierre postal a las 12.30.

12 — Ingles Hardwicke Grange, de Montevideo para Londres. Cierre postal a las 18, sin alcance.

13 — Norteamericano American Legion, de La Plata para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Bahía y Nueva York. Cierre postal a las 12.30. Con alcance a las 19.

VAPORES FLUVIALES

Esperados hoy

De Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires.

Alcance de vapores en puertos del Brasil.

Salida de vapores de puertos del Brasil.

Alcance en Rio de Janeiro al día siguiente a los vapores salidos de ésta.

Francisco, además, 5 centavos para Brasil y alcances, 15 para África y Europa, además del francisco mencionado, cuando sea bien visible "Via Aérea". Una hora del día anterior simple, a las 20; certificadas, a las 19, en el correo central.

FABRICAMOS

Algodón acolchado
para SASTRES
TAPIERAS
CARROCERIAS
y ACOLCHADOS

F. CANDIA</div

DENUNCIA "EL SOL", DE MADRID, QUE SON PERSEGUIDOS LOS DIRIGENTES REPUBLICANOS

OTRO DIARIO RECLAMA LA INMEDIATA VUELTA A LA NORMALIDAD GUBERNAMENTAL

MADRID, 10. — El diario "El Sol" protesta de las persecuciones que en Pontevedra las personalidades que militan en las filas republicanas y denuncia la detención de varios representantes del republicanismo de Orense, La Coruña, Lugo y Pontevedra, entre los cuales figuraban el catedrático García Abella, los abogados Cáceres, Quiroga, Abad, Conde y los médicos Casimiro, Vega y otros, a todos los cuales les fueron impuestas multas de 1000 y 2000 pesetas.

MADRID, 10. — El diario "El Imparcial" de esta capital, comentando la situación que atraviesa la prensa, dice que la anormalidad política subsistente influye en las cotizaciones del signo español, por lo que aconseja que sea inmediatamente restablecida la normalidad, convocando a las Cortes que fueron violentamente disueltas en 1923.

OTRAS INFORMACIONES

DETENCION DE "AGITADORES EXTREMISTAS"

MADRID, 10. — El ministro de la gobernación, General Marzo, anunció hoy que han sido detenidos en Sagunto varios "agitadores extremistas", a quienes se culpa de las recientes agitaciones obreras de aquella ciudad.

El ministro manifestó asistiendo de que en una asamblea, a la que asistieron un millar de obreros metalúrgicos, se resolviera "no declarar la huelga por falta de preparación".

PROTESTA CONTRA UN BOICOT

MADRID, 10. — El diario "A B C" protesta contra la amenaza de boicot que el Comité femenino pro paz y progreso de España lanzó contra los periódicos liberales, a pesar de que di-

cho diario no se encuentra en los periódicos afectados.

UN MAL DECRETO

BILBAO, 10. — El gobernador civil publicó un decreto autorizando la realización de rifas de gallos, las que habían sido prohibidas desde hace cinco años.

SE CLAUSURA EL 21 LA EXPOSICION DE SEVILLA

SEVILLA, 10. — La clausura de la Exposición Internacional se llevará a cabo el 21 del corriente mes. La ceremonia será presidida por el príncipe de Asturias y el duque de Alba.

En ocasión de la clausura y bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra se llevarán a cabo varias reuniones, en las que se examinarán las cuestiones concernientes a las legislaciones sociales en la América española y al sistema de emigración de españoles hacia los puertos de América.

MUERTE TRAGICA DE UN AVIADOR

GUADELLAJARA, 10. — El aviador colombiano José María Rodríguez se mató al saltar desde 150 pies con su paracaídas, el cual no se abrió.

El aparato del aviador se encendió en la cuerda de un globo cautivo y Rodríguez trató de salvarse utilizando el paracaídas. Su muerte fué instantánea.

HUELGA DE MODISTAS

SEVILLA, 10. — Los modistas declararon la huelga general, y con tal motivo, recorrieron las calles de la ciudad en manifestación, exigiendo aumento de salarios dispersándose luego sin incidentes.

Los huelguistas reanudaron el trabajo esta tarde, después de haber ob-

AMENAZAS DE LOS ESTUDIANTES FASCISTAS

BARI, 10. — En la reunión de estudiantes fascistas, que se celebró en uno de los principales teatros de la ciudad, el secretario general de la Federación Universitaria pronunció un discurso, en el que puso de relieve los resultados obtenidos con la organización de la milicia universitaria. "Parece que nuestra organización — agregó — causa dolores de cabeza a más de uno. Ultimamente libelos antifascistas aparecidos en París han intentado difamarlos. A esos señores de Francia y a sus dignos amigos yugoslavos aspiramos a contestar en un porvenir próximo. El régimen fascista será siempre joven, y es necesario que todos sepan, tanto en Italia como en el extranjero, que si nos aprestámos a reacciones deberían cuidarse muy seriamente, porque en el partido fascista milita lo mejor del país. El fascismo se hallará listo para cualquier sacrificio, para no importa qué finalidad".

Al terminar la reunión fue enviado al dictador Mussolini el siguiente telegrama: "Los estudiantes de las Apúllas arman sus corazones, esperando la orden de V. E. para armar sus manos".

Después se formó un cortejo que recorrió las calles de la ciudad cantando himnos y profiriendo gritos de diversa índole.

SERAN ARMADOS CON AMETRALLADORAS LOS BANDIDOS FASCISTAS

ROMA, 10. — Según lo anuncian los diarios de esta capital, dentro de los próximos días serán distribuidas 1250 ametralladoras a varios grupos de milicias fascistas.

tenido satisfacciones por parte de los partidos.

El público saludó, con demostraciones de simpatía, el movimiento de las modistillas sevillanas, las que aportaron su nota alegre en el ambiente callejero.

MONEDEROS FALSOS

MADRID, 10. — La policía ha descubierto una fábrica clandestina de monedas de plata, la cual acuñaba piezas de una y de a cinco pesetas.

Se realizaron numerosas detenciones.

de naciones, en su sesión de ayer, celebrada bajo la presidencia del doctor Limbourg, examinó el proyecto de resolución presentado por el delegado francés, señor Hennessy, el que lleva además las firmas de las delegaciones alemana, italiana, búlgara, checoslovaca y yugoslava. Dicha resolución dice:

"La Unión federal entre los Estados bálticos se limitaría sólo a algunas regiones del mundo, podría evitar los riesgos de una guerra. Por consiguiente, es conveniente estudiar con gran detención toda proposición de ese género".

La representación israelita hizo una declaración y se dio lectura de un telegrama de la delegación árabe, que se opone al establecimiento del Hogar nacional hebreo. La declaración turca dice que la restricción de la inmigración hebrea a Palestina causaría la ruina política del hogar nacional.

La cumbre se ocupó después de la seguridad y del desnudo.

EN LA UNION PRO LIGA DE NACIONES

Se consideró el proyecto de Briand sobre Estados Unidos de Europa

GINEBRA, 10. — La Unión Internacional de las Asociaciones Pro Liga de Naciones,

relaciones entre los varios elementos de la población de Palestina.

El Hogar Nacional Hebreo

GINEBRA, 10. — La asamblea de la Unión Internacional de Asociaciones Pro Sociedad de Naciones, aprobó una resolución relativa al mandato británico en Palestina y al Hogar nacional hebreo, condenando toda tentativa de obtener por medio de la violencia un cambio en el mandato y en los métodos de administración. También se aprobó una resolución pidiendo a los dirigentes judíos de Palestina que traten de mejorar las relaciones en las diferentes secciones del mandato. La delegación de Italia se abstuvo de votar.

La representación israelita hizo una declaración y se dio lectura de un telegrama de la delegación árabe, que se opone al establecimiento del Hogar nacional hebreo. La declaración turca dice que la restricción de la inmigración hebrea a Palestina causaría la ruina política del hogar nacional.

La cumbre se ocupó después de la seguridad y del desnudo.

Debate acerca de la Federación Europea

Luego se inició un interesantísimo debate con respecto al memorando del ministro Briand, redactado por el señor Hennessy, el que lleva además las firmas de las delegaciones alemana, italiana, búlgara, checoslovaca y yugoslava. Dicha resolución dice:

"Los graves riesgos que determinan al rey Fernández a adoptar la política de los Estados Unidos de Europa.

El rey rechazó de sus funcionarios al ministro de Rumanía en París, señor Diamandy.

MANIFIESTO DEL PARTIDO LIBERAL

BUCAREST, 10. — El partido liberal expidió un manifiesto al pueblo en el cual dice:

"Los graves riesgos que determinan al rey Fernández a adoptar la política de los Estados Unidos de Europa.

El rey rechazó de sus funcionarios al ministro de Rumanía en París, señor Diamandy.

Comentarios al informe

BOMBAY, 10. — El diario "The Chronicle", de Bombai, redactando el informe de la Comisión Briand, celebra el éxito de la India en su lucha por la libertad y el despotismo.

Este informe resume la opinión unánime de todo el pueblo hindú.

FIESTAS DE MAL AGUA

Viena, 10. — Cincuenta y seis muertos salieron a realizar este año peregrinación por los Altos muros, organizada por los fieles de Francisco para visitar las tumbas de los santos.

RECORD DE ALTURA AVION

WASHINGTON, 10. — El avión "The Spirit of St. Louis", de Charles Lindbergh, realizó volando a una altura de 10.000 metros el récord de vuelo más alto.

Este récord se estableció el 10 de junio.

Se desarrolló un ciclón en el barrio de Mustafá

Mustafá, 10. — Una tormenta de viento de 100 km. de velocidad y 100 km. de diámetro, que duró 10 horas, azotó el barrio de Mustafá.

Los vientos de 100 km. de velocidad y 100 km. de diámetro, que duró 10 horas, azotaron el barrio de Mustafá.

El movimiento de desobediencia civil

ALLAHABAD, 10. — El Comité del Trabajo del Congreso Popular aprobó la resolución por la cual se pide a todos los hindúes establecer la desobediencia civil y las organizaciones de la Federación Liberal, así como las organizaciones de la Comisión, no cesarán sino lo mismo posible de los servicios de los hindúes.

Por su parte, el Comité Popular, apoyado por los sindicatos de la Federación, no cesarán sino lo mismo posible de los servicios de los hindúes.

BUKAREST, 10. — Los diarios de esta capital, en sus ediciones de la Federación, subrayan la grave crisis producida en el seno del partido liberal.

Este informe resume la opinión unánime de todo el pueblo hindú.

Los monárquicos de Hungría

QUEREN COMO REY AL ARZOBISPO DUQUE OTTO

PARÍS, 10. — Los monárquicos húngaros encabezados por el clero apoyado por el rey Carlos I, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.

Los monárquicos húngaros apoyados por el clero, declararon que querían como rey a su sucesor, el arzobispo Otto.